

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se dispone el cese de doña María Raquel Payá Ibars en el cargo de Jefe de Departamento de Orientación del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo que señala el artículo cuarto del Decreto de 25 de abril de 1958 y el número 8.º de la convocatoria de 23 de mayo de igual año,

Este Ministerio ha resuelto que doña María Raquel Payá Ibars cese en el cargo de Jefe del Departamento de Orientación del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.

RUBIO GARCÍA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

• • •

*ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se concede prórroga de dos años en el nombramiento de doña María Josefa Alcaraz Lledó, Jefe del Departamento de Documentación, y de doña Consuelo Sánchez Buchón, Jefe del Departamento de Investigación, ambas del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 25 de abril de 1958 y en el número 10 de la convocatoria de 23 de mayo de mismo año,

Este Ministerio, previa propuesta favorable de la Dirección del Centro, ha resuelto:

Prorrogar por dos años el nombramiento conferido por Orden de 15 de octubre de 1958 a los Jefes de Departamento del Centro de Documentación y Orientación Didáctica que se mencionan:

Departamento de Documentación: Doña María Josefa Alcaraz Lledó.

Departamento de Investigación: Doña Consuelo Sánchez Buchón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.

RUBIO GARCÍA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

• • •

*ORDEN de 6 de febrero de 1961 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Catedrático numerario de «Motores de combustión interna» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales a don Vicente Moreno Arenas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de enero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero) fué convocada a concurso-oposición la plaza de Catedrático numerario de «Motores de combustión interna», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales;

Resultando que el Tribunal, en virtud de los méritos aducidos por el aspirante don Vicente Moreno Arenas, lo propone, por mayoría de votos, para cubrir la vacante mencionada.

Visto el Decreto de 17 de octubre de 1940,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal y, en su consecuencia, nombrar en virtud de concurso-oposición Catedrático numerario de «Motores de combustión interna» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales a don Vicente Moreno Arenas.

Percibirá, a partir de la fecha de posesión, el sueldo anual de 28.320 pesetas, más la gratificación de 10.000 pesetas, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, y demás emolumentos legales establecidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1961.—P. D., J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se transcribe relación, en extracto, de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a esta Dirección General (Sección de Institutos) durante los meses de diciembre y enero de 1960-61, respectivamente.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos) durante los meses de diciembre y enero de 1960-61, respectivamente, relativas al personal dependiente de la misma.

A) y B) CATEDRÁTICOS

Ascensos:

A la primera categoría, don Mariano Quintanilla Romero; a la segunda categoría, don Ernesto Giménez Caballero; a la tercera categoría, doña Teresa Valls Ramírez, y a la cuarta categoría, don Luis Lapiedra de las Fuentes (reingresado). Resolución de 30 de diciembre de 1960.

Concursos de traslados:

Se nombra, a propuesta de la Comisión, Catedrático numerario de «Física y Química» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, a don Andrés León Maroto, procedente del de Mérida. Resolución de 9 de diciembre de 1960.

Se nombra, conforme dispone la Orden de 3 de enero de 1959, Catedrático numerario de «Dibujo» del Instituto de Cáceres a don Ubaldo Cantos Gil, procedente del de Santa Cruz de la Palma. Resolución de 28 de diciembre de 1960.

Se nombran, conforme dispone la Orden de 3 de enero de 1959, Catedrático numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto de Logroño a doña María Mercedes Almendral Lucas, y del Instituto femenino de La Coruña, a doña María Luisa Telo López, procedente de los Institutos de Linares y de Melilla, respectivamente. Resolución de 28 de diciembre de 1960.

Se nombran, a propuesta de la Comisión, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de los Institutos de Granada «Padre Suárez», a don Emilio Orozco Díaz; de La Coruña (masculino), a don Antonio Tormo García; de la primera cátedra del de Palencia, a don José Caso González, y del de Palma de Mallorca, «Juan Alcover», a doña Antonia Guaza Mercadal, procedentes de la situación de excedencia, e Institutos de Ibiza, Ponferrada y Bilbao (masculino), respectivamente. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes anunciadas en los Institutos de Algeciras, primera; Aranda de Duero, segunda; Arrecife de Lanzarote, segunda; Baeza, segunda; Las Palmas, primera; Linares, segunda; Plasencia, segunda; Santa Cruz de la Palma, primera; Santa Cruz de Tenerife, segunda, y Valdepeñas, segunda. Resolución de 16 de enero de 1961.

Se nombra, a propuesta de la Comisión, Catedráticos numerarios de «Latín» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia, a don Julio Feo García, procedente del de Játiva. Resolución de 28 de enero de 1961.

Se nombra, a propuesta de la Comisión, Catedrático numerario de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona, a doña Montserrat Mora Barte, procedente del de Manresa. Y se declaran desiertas las de los Institutos de Cáceres, Calatayud, Jerez de la Frontera, La Coruña (femenino) y Soria. Resolución de 28 de enero de 1961.

Excedencias:

Se concede la voluntaria, letra B), a don Antonio Fernández-Gallano Fernández, Catedrático numerario del Instituto de Cartagena. Resolución de 29 de diciembre de 1960.

Se concede la voluntaria, letra A), a don Ramiro Moltó Botella, Catedrático numerario del Instituto «Saavedra Fajardo», de Murcia. Resolución de 10 de enero de 1961.

Se concede la voluntaria, letra A), a don Luis Lapedra de las Fuentes, Inspector numerario de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Salamanca. Resolución de 10 de enero de 1961.

#### Jubilaciones:

Se declara jubilado a don Eduardo García Rodeja, Catedrático numerario del Instituto Masculino de Málaga. Orden de 12 de enero de 1961.

Se declara jubilado a don Antonio Luna Carreto, Catedrático numerario de Institutos en situación de excedencia. Orden de 16 de enero de 1961.

#### Licencias:

Por enfermedad, a doña María Lissen Delgado, Catedrática numeraria del Instituto «Murillo», de Sevilla. Resolución de 18 de enero de 1961.

Por asuntos propios, a doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática numeraria del Instituto de Cuenca. Resolución de 20 de enero de 1961.

Por asuntos propios, a doña María González Laso, Catedrática numeraria del Instituto «Luis Vives», de Valencia. Resolución de 20 de enero de 1961.

Por enfermedad, a don Juan Llauro Padrosa, Catedrático numerario del Instituto de Figueras. Resolución de 23 de enero de 1961.

#### Merma de facultades:

Se declara la aplicación a don Gerardo Rodríguez Salcedo, Catedrático numerario del Instituto Femenino de León. Orden de 10 de enero de 1961.

### C) PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

#### Concurso de traslado:

Se nombra Profesores adjuntos numerarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a los siguientes aspirantes únicos a las plazas que a continuación se relacionan:

#### «Lengua y Literatura Españolas»

Barcelona, «Montserrat», segunda plaza: Don Joaquín Blanco Montesdeoca, procedente del masculino de Bilbao.

La Coruña, «Eusebio da Guarda», segunda plaza: Doña María del Pilar Vázquez López, procedente del masculino de la misma capital.

Málaga, «Vicente Espinel», segunda plaza: Don Fernando Povatos Catalina, procedente del de Calahorra.

Melilla: Doña María de la Fuencisla Virseda López, procedente del de Valladolid, «Zorrilla».

#### «Geografía e Historia»

Barcelona, «Menéndez Pelayo», primera plaza: Don Agustín Paláu Claveras, procedente del de Guadalajara.

Burgos, primera plaza: Doña Leonor Alvarez Gamazo, procedente del de Santander.

Murcia, «Alfonso X el Sabio», segunda plaza: Don Antonio Martín Panadero, procedente del de Barcelona, «Jaime Belmes».

#### «Matemáticas»

Granada, «Padre Suárez», segunda plaza: Don José Tapia Contreras, procedente de la situación de excedencia.

Mieres, primera plaza: Doña María Teresa Vázquez Vázquez, procedente del de Ciudad Rodrigo.

Santiago, «Rosalia Castro», segunda plaza: Doña María Luisa García Rodeja Fernández, procedente del de Pontevedra.

Vigo, segunda plaza: Don Rufo Pérez González, procedente del de Santiago, «Rosalia Castro».

#### «Física y Química»

Játiva: Don José Luis Bauset Císcar, procedente del de Tortosa.

Mieres: Don Nicolás Granda Suárez, procedente del de Torrelavega, en comisión de servicio en el de Mieres.

Plasencia: Don Juan Tomé Recio, procedente de la situación de excedencia.

#### «Francés»

Barcelona, «Verdaguer»: Doña María del Pilar Fernández del Pozo Palacios, procedente del de Badajoz.

Cuenca: Don Felipe Herrero Alegret, procedente del de Barcelona, «Menéndez Pelayo».

Lugo (masculino): Doña Mercedes Barro Neira, procedente del masculino de La Coruña. Resolución de 24 de enero de 1961.

#### Continuación en el servicio:

Se autoriza la de doña Concepción Caballero Iribarnegaray, Profesora adjunta numeraria de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Rosalia de Castro», de Santiago, hasta 30 de septiembre de 1961. Resolución de 17 de enero de 1961.

#### Excedencias:

Se concede, como comprendidos en el apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, a:

Don Luis Rodríguez de Armas, Profesor adjunto numerario de «Física y Química» del Instituto de Arrecife. Resolución de 5 de enero de 1961.

Don Manuel del Río García Pelayo, Profesor adjunto numerario de «Matemáticas» del Instituto de Aranda de Duero. Resolución de 2 de enero de 1961.

Don Guillermo Alonso del Real y Ramos, Profesor adjunto numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto de Algeciras. Resolución de 20 de enero de 1961.

Doña Pilar Sánchez González, Profesora adjunta numeraria de «Física y Química» del Instituto de Lérida. Resolución de 23 de enero de 1961.

Se concede, como comprendidos en el apartado B) del artículo noveno, de la misma Ley, a:

Don Demetrio Carmelo Sánchez Palacián, Profesor adjunto numerario de «Francés» del Instituto de Murcia (femenino). Resolución de 5 de enero de 1961.

Doña María Angustias Morales Belda, Profesora adjunta numeraria de «Francés» del Instituto de Mérida. Resolución de 5 de enero de 1961.

Doña Amparo de Juan Girón, Profesora adjunta numeraria de «Francés» del Instituto de Lérida. Resolución de 31 de enero de 1961.

#### Jubilaciones:

Se declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don José Francino Gil, Profesor adjunto numerario de «Dibujo» del Instituto de Lérida. Resolución de 11 de enero de 1961.

#### Licencias:

Se concede un mes con todo el sueldo por enfermedad, según la Real Orden de 12 de diciembre de 1924:

Doña María Mercedes Barro Neira, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de La Coruña. Resolución de 19 de enero de 1961.

Se concede un segundo mes de prórroga por enfermedad, según la citada Orden de 12 de diciembre de 1924, sin sueldo alguno, a:

Don Santiago Morga Carrascoso, Profesor adjunto numerario del Instituto de Valdepeñas. Resolución de 19 de enero de 1961.

Don Felipe Herrero Alegret, Profesor adjunto numerario del Instituto de Barcelona «Menéndez Pelayo». Resolución de 17 de enero de 1961. Se concede, según la Real Orden de 5 de enero de 1924.

Doña Pilar Javierre Oncins, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Soria. Resolución de 28 de enero de 1961.

#### Se conceden tres meses por asuntos propios, sin sueldo, a:

Don Juan María Menéndez Aranga Tost, Profesor adjunto numerario del Instituto de Seo de Urgel. Resolución de 18 de enero de 1961.

Don Ignacio Ferrando Subirat, Profesor adjunto numerario del Instituto del Ferrol del Caudillo. Resolución de 30 de enero de 1961.

Don Manuel Vázquez Garriga, Profesor adjunto numerario del Instituto de Toledo. Resolución de 31 de enero de 1961.

Prórroga de servicios:

Se concede prórroga reglamentaria de servicios hasta completar veinte años abonables a don Juan Igueravide Cordero, Profesor adjunto numerario de «Matemáticas» del Instituto de Cádiz. Resolución de 21 enero de 1961.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria de don José Romero Ribagorda, Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Romero Ribagorda, Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento, con destino en los Servicios Centrales del mismo, en la que solicita el pase a la situación de excedencia voluntaria por haber obtenido plaza en las oposiciones convocadas por Orden de 15 de marzo del pasado año para cubrir plazas en el Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo prevenido en el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder a don José Romero Ribagorda el pase a la situación de excedencia voluntaria que solicita, en las condiciones que señala el artículo 15 de la citada Ley, figurando en el Escalafón del Cuerpo Auxiliar sin consumir plaza en plantilla en el lugar que le corresponda en atención al tiempo de servicios acreditados hasta el 31 de enero pasado, toda vez que se ha posesionado de su cargo de Oficial primero del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento con efectos administrativos del día primero del presente mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria de don Fernando Maria Oria de Rueda y Fontán, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado por don Fernando Maria Oria de Rueda y Fontán, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo de este Departamento, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Valencia, en el que solicita le sea concedido el pase a la situación de excedencia voluntaria por razones particulares.

Visto lo informado por su inmediato superior jerárquico, Sección Central de Delegaciones, Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le están conferidas por la Orden de 5 de octubre de 1957, dada para la

aplicación de la Ley de Régimen Jurídico para la Administración del Estado, y de conformidad con lo prevenido por el apartado b) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder a don Fernando Maria Oria de Rueda y Fontán el pase a la situación de excedencia voluntaria que solicita, en las condiciones señaladas en el artículo 15 de la citada Ley; es decir, por tiempo mínimo de un año y figurando en el Escalafón sin consumir plaza en plantilla en el lugar que le corresponda, con arreglo al tiempo de servicios que tiene acreditados en su categoría y clase y con efectividad esta situación del día de la fecha.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el reintegro al servicio activo de doña Maria Teresa Gómez Pedrero, Auxiliar de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Auxiliar de primera clase en el Cuerpo Auxiliar del Departamento, como consecuencia del pase a la situación de excedencia voluntaria, con efectos del día 11 de los corrientes, de don Diego Fleitas Alonso, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que con efectos del día 12 del presente mes, siguiente a aquel en que se produjo la vacante mencionada, reintegrese al servicio activo doña Maria Teresa Gómez Pedrero, Auxiliar de primera clase en situación de excedencia voluntaria desde el 4 de agosto de 1959, cuyo reintegro lo tiene solicitado mediante instancia registrada de entrada en el Departamento el 8 de octubre de 1960, a la cual acompañaba los documentos exigidos por el artículo 20 de la Ley de 15 de julio de 1954.

Habiéndose cumplido los demás requisitos exigidos por la citada Ley, y teniendo en cuenta que la señora Gómez Pedrero prestó servicios en su categoría y clase hasta alcanzar un tiempo de diez años once meses y cuatro días, será colocada en su Escala inmediatamente detrás de don José Quetglás Ramirez y delante de doña Maria del Amparo Gullón y Mas, que el día 12 de los corrientes contaban con un tiempo de servicios, respectivamente, de once años ocho meses y diecisiete días y diez años nueve meses y diecinueve días.

Los efectos administrativos de este reintegro serán los del citado 12 de los corrientes, y los económicos los de la fecha en que la interesada se posesiona de su cargo en la Delegación Provincial de Trabajo de Castellón, a la cual se la destina.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Presidencia del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles por la que se aprueban las propuestas formuladas por los Tribunales calificadoros de los ejercicios del concurso-oposición para la provisión de tres vacantes de Auxiliares Administrativos y de Contabilidad.*

Cumplidos estrictamente los trámites establecidos por el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, y Orden de convocatoria de 30 de julio de 1960; vistas las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales,

Esta Presidencia acuerda aprobarlas, y en su virtud se designa a doña Marcelina Prada Ugidos para la plaza de Auxiliar Administrativo y de Contabilidad, con destino en el Servicio

del Lino, en León; a doña Maria de las Mercedes Rueda Almanza, para la plaza de Auxiliar Administrativo y de Contabilidad, con destino en el Servicio de Fibras Duras, en Málaga, y a don Lorenzo Márquez López, para la plaza de Auxiliar Administrativo y de Contabilidad, con destino en el Servicio de Fibras Duras, en Almería.

De conformidad con lo dispuesto en la condición sexta de la convocatoria, los opositores mencionados aportarán a la Secretaría General de este Instituto, en el plazo de treinta días, los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en la Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de los interesados y efectos correspondientes

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1961.—El Subsecretario-Presidente, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Secretario general de este Instituto.